

Tratamiento del concepto de valores humanos desde un enfoque de las ciencias de la educación.

A treatment of the concept of Human Values from a focus of the sciences of the education.

Alberto Bujardón Mendoza.

Profesor Auxiliar y Asesor del Centro para el Desarrollo de las Ciencias Sociales y Humanísticas en Salud (CENDECSA). Master en Ciencias de la Educación. Instituto Superior de Ciencias Médicas “Carlos J. Finlay”. Camaguey. Cuba. E_mail: abm@iscmc.cmw.sld.cu

RESUMEN

El trabajo se centra en destacar la necesidad de la educación en valores, demuestra para poder desarrollar este proceso es imprescindible definir los valores humanos desde las perspectivas de la Ciencias de la Educación. En la bibliografía consultada la definición de los valores se hace desde un enfoque filosófico y de allí se simplifica hacía el objeto de cada una de las Ciencias de la Educación, es decir, la Didáctica, la Psico-pedagogía, la Sociología. Se destaca la necesidad de hacerlo desde las orientaciones metodológicas brindada por la Dialéctica Materialista y utilizando como instrumento la interdisciplinariedad, se trata como un proceso complejo y multidisciplinario, de la otra manera cada ciencia absolutiza su campo y mutila el

proceso formativo. Se pretende brindar una serie de artículos que brinden elementos teóricos y metodológicos para el tratamiento del tema.

Palabras claves: valores sociales; ciencias de la educación

SUMMARY

The work is centered in highlighting the necessity of the education in values, but demonstrating that, to be able to develop this process, it is indispensable to define the human values from the perspectives of the Sciences of the Education. In the consulted bibliography, the definition of the values is made from a philosophical focus, and from there, it is simplified to the object of each of the sciences of the education, that is to say, the didactics, the psycho-pedagogy, the sociology, etc, but what is it about is of making it from the methodological orientations provided by the Materialistic Dialectics and using as an instrument the inter-disciplinarity, seeing it as a complex and multidisciplinary process; in the other way, each science absolutize its field and mutilates the formative process. We pretend to provide a series of articles that may offer theoretical-methodological elements for the treatment of the topic.

Key Words: social values; educational sciences

INTRODUCCIÓN

Las consecuencias de la globalización neoliberal e imperialista resulta ser una de las razones de mayor peso, que provoca la crisis generalizada de valores humanos, la interpretación más reaccionaria de las tendencias postmodernistas la vinculan a los funerales de la historia, el fin de las ideologías y las clases sociales. La propia “fundamentación teórica” de la globalización neoliberal por parte de estas tendencias,

impone a toda costa conceptos como la desterritorialización, que significa dejar a un lado nociones tales como: nación, soberanía, identidad, patria, etc.

La globalización ha provocado una alteración crítica en los sistemas educativos, a partir de determinadas transformaciones socio- económicas y político- culturales. Al menos se puede señalar: la incapacidad de dichos sistemas educativos para cumplir su función de instrumentos organizados e institucionalizados de socialización e integración en los diversos ámbitos de la reproducción social, la selección, construcción y organización del currículo, la crisis de determinación de relevancia ética y social de qué, cómo y para qué.

Pero también en este contexto mundial se han dado tribunas internacionales donde se cuestiona y proyecta con creciente interés la formación de las actuales y futuras generaciones de jóvenes, y se manifiesta el interés por atender con prioridad la formación y/o fortalecimiento de valores, por ejemplo la “Declaración sobre la Educación Superior en el siglo XXI” generada en reunión internacional auspiciada por la UNESCO

En tal sentido y en consonancia con las metas de la universidad, ellas deben brindar a los estudiantes la posibilidad de desarrollar plenamente sus propias capacidades con sentido de la responsabilidad social, educándolos para que tengan una participación activa en la sociedad democrática y promuevan los cambios que propicien igualdad, justicia, solidaridad, bienestar.

En el mundo latinoamericano, la tendencia dominante ha sido la acrítica, es decir, la menos favorable para el desarrollo socio- económico y político- cultural de la región, pues lo importante hoy es que el conocimiento sea aplicable prácticamente, produzca elevación de la producción y ha olvidado casi por completo la responsabilidad en el desarrollo armónico de las capacidades humanas.

La educación en valores humanos va dirigida a la formación de la condición humana, va dirigida a la esencia del hombre como conjunto de relaciones sociales. No hay nada más alejado de la realidad que pretender preparar a un hombre para la vida sólo transmitiéndole información sobre dicha realidad y no llevándole con sus propios pasos a vivir en ella y transformarla a partir de su propia aprehensión.

Es opinión del autor, que de manera generalizada falta precisión en cuanto al reconocimiento que para educar en valores humanos, para formar y o fortalecer valores humanos, es necesaria una preparación teórica- metodológica con fundamentos humanistas brindados por la interdisciplinariedad de la Filosofía, la Pedagogía, la Psicología y la Sociología, es importante desarrollar el pensamiento estratégico, valorar, reflexionar, saber convivir en colectivo, comunicarnos, y por tanto atender el aparato epistemológico del tema, comenzando con el de valores humanos.

DESARROLLO

Las escuelas, instituciones socializadoras formalizadas, constituyen escenarios con un rol privilegiado en la formación de las generaciones de ciudadanos que sean capaces de responder a los encargos de la sociedad en cada estadio de su desarrollo. Los futuros profesionales llegan a las Universidades con una cultura, resultado del proceso formativo de los niveles de enseñanza que le anteceden y estas instituciones encaran el reto de moldear esa cultura de llegada, habituándola como una respuesta pertinente al perfil de salida de los profesionales que deben estar dotados de excepcionales valores humanistas.

Fidel Castro, en una ocasión señaló: ...“a los revolucionarios se les debe juzgar no por lo que haga su generación, sino por lo que sean capaces de hacer las nuevas generaciones revolucionarias que los sucedan.”⁽¹⁾

Los profesores, los trabajadores y los directivos de los centros de Educación Médica Superior, si se sienten responsables por sus actuaciones y ejemplo diario, no pueden

olvidar que la historia y el pueblo valorarán su trabajo de acuerdo a cómo hayan sido capaces de formar a los profesionales de la salud de estos tiempos y del futuro.

Las estrategias de la alta dirección del país se proyectan hacia la educación en valores, tarea que se ha visto incomprendida por un lado, por los responsables de su diseño y ejecutores, y por otro, colmada de esquematismos en su conducción y control.^(2, 3)

La labor de fortalecimiento de valores humanos y en especial de los ético- morales en las instituciones educacionales de salud, exige en las condiciones actuales que se despoje de todo empirismo y espontaneidad, de sistemas y planes elaborados en la superestructura institucional y “bajados” como política a cumplir hasta cada colectivo de trabajo y de allí al estudiantil.

Se clama hoy por aplicar las herramientas validadas por una correcta concepción científica, con una sólida base teórica, sustentada en los principios del Materialismo Dialéctico, de la Pedagogía y otras ciencias afines como la Psicología y la Sociología, para la comprensión del problema y su solución.⁽³⁾

Este hecho responde a una serie de condicionantes entre las que figuran con más fuerza, el que los valores ético- morales expresan las relaciones más directas del individuo, el colectivo y la sociedad. Expresan la relación directa entre ciencia, tecnología y las necesidades sociales, la necesidad de elevarse por encima de la “crisis de valores” que ha engendrado la globalización neoliberal en el mundo contemporáneo.⁽⁴⁾

A estas condicionantes generales se puede añadir la necesidad y aspiración más elevada, de educar a las nuevas generaciones de tal manera que garanticen la continuidad del proyecto social socialista que se asumió en la década de los años 60 del siglo pasado en Cuba.

La Tesis y Resolución sobre política educacional del Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba, documento histórico en la temática abordada, expresa los objetivos de la misma: ...”formar a las nuevas generaciones y a todo el pueblo en la concepción científica del mundo, es decir, la del materialismo dialéctico e histórico; desarrollar en toda su plenitud humana las capacidades intelectuales, físicas y espirituales del individuo y fomentar en él elevados sentimientos y gustos estéticos, convertir los principios ideológicos y morales comunistas en convicciones personales y hábitos de conducta diaria.”⁽⁵⁾

Estas ideas centrales fueron asumidas por el Quinto Congreso de la organización política del país y redimensionadas en las condiciones actuales, pero en esencia continúan siendo la guía de acción del quehacer en la educación en su concepción más amplia.

Es incuestionable que, para educar a las nuevas generaciones en estos principios, la condición necesaria será la perdurabilidad y afianzamiento de las relaciones de producción socialistas. Es de ilusos negar la crisis económica que vive aún Cuba, pero se debe recordar que el ser social determina la conciencia social, pero ésta a su vez ejerce un papel activo sobre el primero; conclusión defendida por Carlos Marx y Federico Engels y enriquecida con las ideas de Fidel Castro cuando ha demostrado que el socialismo se construye con conciencia, es hacia allí hacia donde debe ir encaminado el trabajo educativo.

Trabajar por preservar y fomentar las verdaderas convicciones revolucionarias y humanistas de los jóvenes, y en especial de los profesionales de la salud, demanda un modelo didáctico que permita perfeccionar la elaboración de las estrategias educativas para el desarrollo del trabajo en la dirección del proceso del fortalecimiento de los valores humanos en los centros de educación superior, y por supuesto que los artífices de esta tarea compleja y multifacética le corresponde realizarla a los docentes de esta área.⁽⁷⁾

El problema radica en comprender si existe alguna que otra problemática que impida de manera efectiva el cumplimiento de tal empresa, es decir, si están los docentes dotados de todo el arsenal correspondiente para efectuar los cambios pertinentes del proceso formativo, a fin de convertir a los estudiantes en verdaderos agentes transformadores y creativos. Es por ello que un modelo didáctico contentivo de los instrumentos de avanzada de la pedagogía moderna, puesto en manos del docente coadyuvaría a resolver el problema base.

Es sumamente importante esclarecer desde el punto de vista dialéctico materialista y clasista el contenido del concepto de valores humanos. Con ello se contribuye con la estrategia educativa, que tiene como finalidad el fortalecimiento de los mismos en el futuro profesional.

Los intentos por definir el concepto valores humanos han tenido lugar en distintos momentos de la historia del pensamiento filosófico. En sus primeras expresiones se absolutizó la esfera de lo subjetivo en el esclarecimiento de la naturaleza del valor, ejemplo de ello lo tenemos en la concepción axiológica del helenismo estoico, para el cual la ataraxia representaba un estado tal en la que el individuo se mantenía virtuoso, al margen de los detractores y tentaciones del mundo exterior, haciéndose fuerte e indiferente ante el dolor y las necesidades primarias, a través de la imperturbabilidad del espíritu.

Otro momento significativo se enmarca en los siglos XVII y XVIII con la idea de que el valor de todas las cosas es su precio dado por el propio hombre, y presupone la persistencia de una concepción subjetivista, posición que se mantiene en el siglo XVIII con algunas variantes. Desde luego que esta concepción respondía a la conformación de la nueva ideología de la clase que pugnaba por asaltar el escenario histórico: la burguesía.

El humanismo que se desprendía del pensamiento de la Ilustración y de los materialistas franceses se mantendría como paradigma hasta la consolidación de esta

clase en el poder, donde, devenida en reaccionaría, la jeraquización de sus valores se subordinaría explícitamente al valor supremo: el dinero. Así las cosas, Montesquieu, Rousseau, Voltaire y Diderot entre otros, pasarían a la historia como representantes de una época que estaba muy bien para pensar y especular, pero que no había que tomar muy en serio a la hora de poner en claro la actividad de los negocios.

En la segunda mitad del siglo XIX con la aparición del Marxismo, el concepto de valores humanos se aborda sobre la base de la dialéctica de lo objetivo y lo subjetivo en la esencia humana, es decir, de la correlación entre la vida material y espiritual de la sociedad. Así el pedagogo alemán Scholz sostiene la tesis de que los valores son "... una relación sujeto-objeto resultado de las valoraciones de un proceso de reflejo específico en la conciencia, que expresa la importancia y la significación de la realidad para el hombre".⁽⁸⁾

En América son numerosos los hombres de pensamiento que se han dedicado a esta actividad. Aún cuando el término "axiología" es de data relativamente reciente, pues comienza a utilizarse en pleno siglo XX, ya desde principios del siglo XIX hay un contenido epistémico-axiológico en el continente al sur del Río Bravo.⁽⁷⁾

Las concepciones axiológicas transitan durante todos estos siglos por diferentes tendencias de pensamiento filosófico, que penetran en otras ramas de la ciencia donde se incluye la Pedagogía. Estas tendencias van desde el positivismo, la fenomenología, la filosofía analítica, el neotomismo, el neokantismo, hasta las posiciones marxistas. Esto ha motivado diferentes concepciones en el enfoque de la axiología, entre otras, la axiología objetiva, el subjetivismo axiológico y la axiología aplicada.

De lo que sí no cabe dudas, en opinión del autor, es que la axiología como una rama del saber filosófico de importancia ineludible, se ha visto en constante desarrollo a través de las propias contradicciones de pensamiento acaecidas en América Latina, tan rica y fuerte como en otras latitudes del planeta.

En el tratamiento enciclopédico de la filosofía contemporánea se proponen diferentes definiciones conceptuales de los valores humanos, por ejemplo una de ellas plantea: “...son las determinaciones sociales de los objetos circundantes que ponen de manifiesto su significación positiva o negativa para el hombre y la sociedad”.⁽⁹⁾

Algunos textos filosóficos profundizan en la esencia de los valores humanos destacando el presupuesto de la significación de la realidad objetiva para las necesidades humanas y precisan el carácter positivo de esta significación: “Valor es la propiedad funcional de los objetos consistente en su capacidad de satisfacer determinadas necesidades humanas y de servir a la práctica del hombre. Valor es la significación socialmente positiva que adquieren los objetos y fenómenos al ser incluidos en el proceso de la actividad humana”.⁽⁹⁾

Una precisión importante la hace el filósofo cubano José R. Fabelo, quien señala: “...valor humano es la significación socialmente positiva que poseen los fenómenos y objetos de la realidad, no cualquier significación, sino aquella que juega un papel positivo en el desarrollo de la sociedad”.⁽⁹⁾

Encontrando una determinación de la problemática sobre los valores humanos, el filósofo Cándido Aguilar, incursionando en el campo de la educación y en la labor formativa de toda sociedad, desde el punto de vista metodológico, recomienda la siguiente definición: “Valores humanos es la significación socialmente positiva que tiene la realidad para el hombre como elemento fundamental de sus relaciones sociales y que tiene como su contrapuesto el antivalor”.⁽¹⁰⁾

En opinión del autor, la determinación conceptual de valores humanos, debe partir del propio concepto de valor y su relación con la valoración y en un segundo elemento, qué significa “lo humano”. Si bien es cierto que el tratamiento de este concepto no es tan novedoso, sí podemos afirmar que no se había detenido en el análisis del término “valores humanos”.

No sucede lo mismo con el concepto de valor y en algunos pensadores en su relación con la valoración. Es el caso de Zaira Rodríguez, Fabelo Corzo, Aguilar Díaz, todos en el ámbito cubano. Es necesario advertir que cuando el pensamiento teórico, ya sea filosófico, psicológico, pedagógico o sociológico se refiere al concepto de valor, de inmediato aparece su expresión lingüístico semántica en forma de juicios o proposiciones de valor que son precisamente las valoraciones.

El término valoración remite al estudioso a aquellos criterios de la opinión (doxa) vulgar o del logos (ciencia) acerca del significado que tiene el mismo valor en la actividad humana, es decir, en estas opiniones o concepciones están presentes los intereses, aspiraciones y posiciones de los diferentes individuos frente a este hecho.

Desde posiciones dialéctico materialistas todas las definiciones apuntan a un rasgo distintivo de lo que ha de considerarse como valor al referirse al fenómeno de las relaciones sociales, a criterio del autor de modo declarativo. De ahí que, asalta la duda siguiente ¿qué elementos del sistema de las relaciones sociales determinan su significado positivo para el individuo, la familia, los colectivos, la comunidad y la sociedad?

Otro aspecto que merece análisis minucioso, a modo de apreciar la cuestión, es el contexto social mundial, el abismo de desigualdad que separa a pueblos y naciones completas. Por tanto, se puede hablar de valores humanos universales, pero ¿significan por su contenido aplicables para todo el planeta?, ¿pueden ser asumidos en la educación, en la formación de la personalidad y de los profesionales de la misma manera en Cuba que en Chile, en España o en Japón, valores humanos tan manoseados hoy como la democracia, la tolerancia y la autonomía?.

Se hace necesaria una pausa de carácter metodológico para comprender la intención del planteamiento. Claro está que la discusión no se centra en qué se entiende por valor, sino en el correlato ontológico de su significado socialmente positivo. Aquí

entonces se hace necesario el reconocimiento de “lo humano”, qué determina este aspecto cuando se aborda el fenómeno de los valores.

Si la esencia humana está determinada por el conjunto de las relaciones sociales, entonces, los valores humanos están expresando el significado socialmente positivo de las relaciones sociales en las cuales se desarrolla el hombre, y ellas no son otra cosa que las relaciones que establecen los hombres entre sí y con la naturaleza en el sentido primario de producir bienes materiales que a su vez y junto con ellas engendran los bienes espirituales en última instancia.

Las relaciones sociales, tienen como elemento determinante las relaciones de producción de bienes materiales, es decir, relaciones económicas y estas a su vez se erigen sobre las relaciones de propiedad de los medios de producción; expresan de una u otra manera las relaciones ideológicas, políticas, jurídicas, etc, de dicha sociedad en un momento histórico concreto de su desarrollo. Tesis que se asume por su validez demostrada con carácter de ley del desarrollo social.

Así entonces, se puede comprender cómo la producción de bienes espirituales: filosofía, ciencia, religión, arte, moral, educación, literatura, responde a esas relaciones económicas, a un determinado modo de producción, a un determinado tipo de propiedad dominante, se comprenden entonces los intereses, motivaciones, fines, ideales e incluso la concepción sobre la felicidad, lo feo, lo bello, lo honesto, etc que una sociedad asume como valores humanos, al tratar de formar al individuo en ellos para vivir con arreglo a esa sociedad.

Significa también, que no se puede hablar de valores humanos al margen de la comprensión dialéctica de lo objetivo y lo subjetivo en la vida social. Así se hacen comprensibles las posiciones que hablan de las diferentes dimensiones del valor que sólo es admisible en el plano metodológico para estudiar el fenómeno, no así en la realidad social del hombre.

Y al llegar a este punto, el autor asume a modo de precisión, que no se puede comprender el verdadero contenido objetivo de los valores humanos, si esta comprensión no se expresa en relación dialéctica con la valoración que hacen los “humanos” de las relaciones y condiciones sociales histórico- concretas en que viven. Estaría descalificada, por unilateral, si sólo se reduce a exponer la forma en que pueden ser dominados o conceptualizados en función de determinados intereses ideológicos y clasistas.

En el sentido metodológico el autor coincide con las determinantes que ofrecen algunos teóricos y que cumplen su objetivo en el contexto específico de la educación en valores

- Dimensión objetiva o carácter objetivo del mundo exterior para la conformación del valor.
- Sistema subjetivo de valores o su carácter subjetivo determinado por el hecho de ser portados por la conciencia humana en términos de lo deseable.
- Sistema instituido de valores.
- Su especificidad como significación positiva y su relación con la significación negativa que presuponen los antivalores.^(10, 11)

Esto permite reconocer que desde el punto de vista metodológico diferenciar los:

- Sistema de valores subjetivos.
- Sistema de valores objetivos.
- Sistema de valores sociales.

Claro está que esta clasificación como cualquier otra no puede escapar de las redes del esquema y las limitaciones. Los valores son indiscutiblemente, como expresión de la relación sujeto – objeto , por su naturaleza, objetivo – subjetivo, lo cual no contradice el hecho de que los objetos materiales que contribuyen a la satisfacción de las necesidades inmediatas del hombre, tengan en principio un carácter marcadamente objetivo, ya que algunos, como es la existencia del mismo planeta en que vivimos, la

naturaleza, etc., existen en sí y para sí al margen del hombre, pero al mismo tiempo él se apropia espiritualmente de ellos mediante su actividad transformadora. Del mismo modo que los valores subjetivos son los que caen en el plano de lo ético, lo estético y otras formas de la conciencia social; sin embargo ellos no quedan presos en la cárcel del mundo interior del hombre, sino que precisamente se manifiestan a través del lenguaje y la actividad humanas, de ahí su carácter también objetivo.

Hablar de un sistema de antivalores se corresponde claramente con la propia existencia y desarrollo de la realidad en que se desenvuelve el hombre, y para el proceso de formación de la personalidad acerca más la educación a las condiciones socio históricas y político -culturales de su vida.

Antonio Pascual Acosta, consejero de educación y ciencia de la junta de Andalucía, en su discurso inaugural recogido en actas del Seminario de la Comisión Española de la UNESCO, CIDE “Educación y Valores en España” señaló:

Valores: ideales que actúan al modo de causas ideales. Motor que pone en marcha nuestras acciones. La meta que queremos alcanzar una vez puestos los medios adecuados, y señala más adelante. “....los valores son finalidades y no medios y, por ello, estimables por sí mismos y no con vistas a alguna otra cosa.”⁽¹²⁾

El autor marca la posición subjetivista en la conceptualización del valor viéndose al margen de la valoración, no obstante, demuestra la necesaria asimilación subjetiva del mismo para las motivaciones y deseos que hacen actuar al hombre.

El catedrático de filosofía del Instituto de Bachillerato Velásquez, de Sevilla, destaca por valor: “...aquella cualidad o actividad que se considera, por el individuo o por la comunidad, como preferible a otra en determinadas circunstancias y para bien del sujeto (sea personal o colectivo). Ello quiere decir que el valor tiene como característica la de valer para algo y para alguien, más aún que la de existir o estar ahí”.⁽¹²⁾

Aunque estando de acuerdo con el contenido objetivo del valor, para el señor García Guzmán, el valor es objetual y posee carácter circunstancial. Llama la atención lo que destaca como característica fundamental, la de valer para algo y para alguien, en esta expresión se pueden entender los antivalores o valores negativos como admisibles en el desarrollo de la personalidad y no criticables por la sociedad y sus agentes socializadores (familia, escuela, colectivo, etc.)⁽¹³⁾

Por otra parte, es innegable la aportación de la Psicología y la Pedagogía en Cuba a la comprensión del valor en sus planos actuantes. Científicos como González Rey, Pérez Yera, Moreno Valdés, Álvarez Aguilar, Cardoso Pérez, Aguilar Díaz, etc., han sabido conjugar el fenómeno psicopedagógico como fundamento teórico metodológico desde las posiciones dialéctico- materialistas.

Desde el ámbito de la Psicopedagogía, el estudio de los valores humanos tiene obligatoriamente que partir de la comprensión de la personalidad como fenómeno multidimensional y multidireccional y considerar como hilo conductor o eje central la dialéctica de lo cognitivo y lo afectivo. No obstante, considera el autor, que la orientación metodológica en el análisis psicopedagógico de los valores humanos, en muchos casos se pierde al divorciarlo de la valoración de la actividad práctico social del hombre en su proceso de formación como personalidad histórico-concreta y sus relaciones sociales. Por ejemplo, González Rey define: "...los valores son todos los motivos que se constituyen, se configuran, en el proceso de socialización del hombre."⁽¹⁴⁾

También se encuentra en la literatura especializada la identificación de conceptos como valor, carácter, valores morales, convicciones, educación en valores, educación moral, fortalecimiento de valores.⁽¹⁵⁾

Analizando la monografía "Teoría, práctica e Investigación sobre Educación en Valores del Estudiante Universitario", de un colectivo de autores del Centro de Estudios de Ciencias de la Educación "Enrique José Varona" de la Universidad de Camaguey

(1999), en el capítulo I, epígrafe 1.2, en el acápite “Enfoque psicopedagógico de los valores”, todo el recorrido de los autores referenciado a otros especialistas pone de manifiesto la falta de un tratamiento dialéctico de lo objetivo y lo subjetivo del valor desde las posiciones de la ciencia.

En dicha obra y como conclusión los autores infieren: “... los valores asimilados, interiorizados por el sujeto se constituyen en motivos que orientan y regulan su actividad. En su nivel más alto de desarrollo coinciden con las cualidades del carácter, particularmente con las convicciones. En ello se da la unidad de lo cognitivo (creencia) y lo afectivo (evaluación). Se estructuran jerárquicamente y pueden entrar en conflicto, originando un cambio situacional o permanente”.⁽¹⁶⁾

Se comparten los criterios dados, pero en estas formulaciones precedentes no aparece la significación positiva de las relaciones sociales que en gran medida determinan la función del valor como orientador de la línea de conducta de la personalidad, es decir, su transformación en convicciones.

También en dicha obra los autores referencian por segunda vez el valor como “la preferencia del individuo o la comunidad por cualidades o acciones determinadas en circunstancias específicas y que sirven de guía para la acción”, en principio es válida la definición, sin embargo, da pie a varias interpretaciones erróneas, al margen de las verdaderas intenciones de los autores: ¿son las circunstancias las que determinan el modo de actuar del individuo?, ¿es la preferencia del individuo o la comunidad por cualidades o acciones determinadas valores que monitorean la actividad?, ¿para qué tipo de acciones sirven de guía los valores?.⁽¹⁶⁾

Nuevamente el autor asume el pensamiento dialéctico para precisar que es la preferencia del individuo o la comunidad por cualidades o acciones históricamente condicionadas, y que sirven de guía para la actividad transformadora de la realidad individual y social.⁽¹⁷⁾

Por otro lado, hoy se hacen disímiles clasificaciones, tipologías, sobre los valores humanos. Sobre la cuestión se considera, que como elemento metodológico, se debe dejar plasmado el principio sobre el cual se realiza la referida taxonomía. Esto sin dudas responde a determinados intereses socio-políticos, educacionales, psicológicos, filosóficos, etc. Sin embargo, ninguna esquematización es ni será más rica que la realidad. De modo que, es llamativo en varios autores de los ya mencionados, cómo diferencian valores morales, estéticos, de los valores sociales, o los valores sociales de los valores humanos.

Por tanto, si a valores humanos se hace referencia, estos se pueden definir como: **“significación positiva que poseen los objetos, fenómenos y procesos de la realidad objetivo-subjetiva del ser humano en el contexto de sus relaciones sociales, que permiten el perfeccionamiento y desarrollo de sus capacidades y cualidades y la realización de sus potencialidades en función del progreso social.”**

En gran medida, esta definición asume las dimensiones anteriormente expuestas; sin embargo, queremos llamar la atención sobre que en ella además se apunta a:

- ❖ La posición positiva de “algo” e implica la significación y necesidad práctica.
- ❖ Dimensiona la realidad objetivo-subjetiva expresando la contradicción dialéctica de la formación y desarrollo del valor en el proceso de construcción del mismo por el individuo, se acepta así la valoración.
- ❖ Se esclarece la fuente de los valores y las valoraciones: “emanan de las relaciones sociales”, e implica el reconocimiento del automovimiento y desarrollo de los mismos.
- ❖ Dimensiona la significación práctica que se expresa a través del:
 - a) Proceso de perfeccionamiento y desarrollo de cualidades y capacidades.
 - b) Realización de potencialidades.
- ❖ Señala la tendencia de los valores humanos, es decir, el progreso social. Esto orienta al reconocimiento del sistema de antivalores que existen en la sociedad.

En esta misma dirección, esta definición se da a través de la relación del valor y la valoración, y por tanto, de la unidad de lo objetivo y lo subjetivo en el ser humano como condición de su propia existencia y esencia. Así permite el reconocimiento de los ideales, aspiraciones, motivos, preferencias hacia algo atendiendo al proceso de perfeccionamiento humano en aras del progreso social.

No se trata de un universalismo axiológico abstracto, por el contrario, es el reconocimiento del contenido universal de la axiología en su relación directa con la realidad concreta, en las condiciones de cada lugar y tiempo, los intereses de cada hombre como personalidad en consonancia con los intereses sociales y de la humanidad.

Así a la educación en valores le es necesario e importante el andamiaje teórico y metodológico científicamente argumentado para lograr sus propósitos en correspondencia con el encargo social de cada generación en un momento histórico concreto y bajo determinadas condiciones socio económicas y político culturales y más aún en las condiciones de municipalización de la educación superior, proceso que se esta materializando en Cuba a gran escala.⁽¹⁸⁾

CONCLUSIONES

El tratamiento teórico de esta área del conocimiento impone la necesidad de darle tratamiento al aparato epistémico sobre la educación en valores humanos, de hecho el análisis del objeto de estudio de este trabajo demuestra que al termino se le ha dado poco tratamiento desde las Ciencias de la Educación y se ha asumido desde la óptica filosófica.

Es relevante reconocer la función metodológica de la filosofía, pero no dejarle a ella como ciencia la solución del problema en una esfera específica de la realidad y es lo que ha ocurrido con los valores en el ambito de la educación.

De esta manera consideramos que el acercamiento a la definición de valores humanos desde el enfoque de las ciencias de la educación permite concretar las acciones en el campo de la formación de los futuros profesionales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

(1) Castro Ruz F. Discurso en el acto de constitución Destacamento de Ciencias Médicas Carlos J. Finlay. Periódico Granma, La Habana.1982.

(2) Partido Comunista de Cuba. Programa director Comité Central para el reforzamiento de valores fundamentales en la sociedad cubana actual. La Habana; 2006.

(3) Bujardón Mendoza, Alberto. Modelo didáctico para la preparación de directivos y profesores para el desarrollo del proceso de educación en valores. CD- ROM de Universidad 2006. ISBN 959- 0282- 08- 3 La Habana. 2006.

(4) Álvarez Vázquez J. La educación en valores. Emergencia del proceso formativo. Humanidades Médicas [seriada en línea] 2002 Mayo- Agosto [citado Abril 11, 2007]; 2(5): [18 pantallas aprox.]. Disponible en: <http://scielo.sld.cu/scielo.php>

(5) Documentos del Partido Comunista de Cuba. Tesis y Resoluciones del Primer Congreso. La Habana: Edit. DOR, PCC;. 1976. p.87.

(6)Baxter Pérez E. La formación de valores: una tarea pedagógica. La Habana: Edit. Pueblo y Educación; 1989. p. 3

(7)Fabelo Corzo, J. La problemática axiológica en la filosofía latinoamericana. En Filosofía en América Latina. Edit. Félix Varela, La Habana, 1998, Capítulo XI.

(8) Guadarrama González P, Martínez Llantada M, centelles Lorenzo I, et al.. Lecciones de Filosofía Marxista Leninista. Tomo 2. La Habana: Editorial Pueblo y Educación; 1989. p.41

(9) Fabelo Corzo J. Práctica, Conocimiento y Valor. La Habana: Editorial Ciencias Sociales; 1987. p. 35.

(10) Aguilar Díaz C. Fortalecimiento de valores: una necesidad de todos los tiempos. Camagüey: Edit. D.P.E. y ISP "José Martí"; 1999. p.12.

(11) Fabelo Corzo JR. Los valores y sus desafíos actuales. La Habana: Editorial José Martí; 2003.

(12)Acosta Antonio P. Valores tradicionales, nuevos valores y Educación en España. En: Educación y valores en España. Actas del seminario de la Comisión española de la UNESCO. Cádiz: CIDE; 1991. p. 11-12,14

(13)García Guzmán J. Los valores que promueven el sistema educativo, tal y como son percibidos por los agentes del mismo. En: Educación en España. CIDE. Cádiz: CIDE; 1991. p. 89

(14)González Rey F. La formación de valores en las nuevas generaciones. La Habana: Editorial Ciencias Sociales; 1996. p. 49.

(15)Berkowitz MN. Educar la persona en su totalidad. En: Educación, Valores y Democracia. Madrid: OEI, Edit. Fotojae S.A; 1998. p. 149.

(16)Colectivo de Autores. Teoría, Práctica e Investigación sobre Educación en Valores del estudiante universitario. Pedagogía Universitaria 2000; 2.

Autores Varona Lòpez J, Cardoso Pèrez R, Moreno Valdès MT, Alvarez Aguilar N, Leòn Jimènez J.

(17)Calderón Almendros I. La atención a la diversidad en los nuevos sistemas educativos. Revista Digital de Educación y nuevas tecnologías 2003; 27. Año5.

(18)Benítez Cárdenas F. El impacto de la Universalización de la Educación Superior en el proceso docente educativo. [En línea] Revista Pedagogía Universitaria 2006; XI(2).

Disponible en: <http://www.mes.edu.cu>

Consultado Abril 11, 2007

Recibido: 30/4/08

Aceptado: 14/4/08

Alberto Bujardón Mendoza. Profesor Auxiliar y Asesor del Centro para el Desarrollo de las Ciencias Sociales y Humanísticas en Salud (CENDECESA). Master en Ciencias de la Educación. Instituto Superior de Ciencias Médicas “Carlos J. Finlay”. Camaguey. Cuba. E_mail: abm@iscmc.cmw.sld.cu